

Rut : 71.236.700-8
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-52-2255581

Demandante : UNIVERSIDAD DE ATACAMA
Unidad de Compra : FACULTAD DE INGENIERIA (1)
Fecha Envio OC. : 02-12-2025 08:41:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 511505-564-AG25

SEÑOR (ES) : SOC DE INVERSIONES LAS VEGAS LIMITADA
RUT : 79.578.880-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DEPTO. DE GEOLOGÍA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida Copayapu N°485 Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111808	Arriendo de vehículos	1 Unidad	ARRIENDO DE CAMIONETA TOYOTA HILUX O GAMA SIMILAR 4X4 CON EQUIPAMIENTO MINERO. DESDE MIÉRCOLES 03/12/25 A LAS 8:00 HRS AL SABADO 06/12/25 A LAS 8:00HRS. ENTREGA EN SECTOR URBANO CERCANO A AVDA. COPAYAPU 485, COPIAPO). DEBE INDICAR PLACA PATENTE	ARRIENDO DE CAMIONETA TOYOTA HILUX O GAMA SIMILAR 4X4 CON EQUIPAMIENTO MINERO. DESDE MIÉRCOLES 03/12/25 A LAS 8:00 HRS AL SABADO 06/12/25 A LAS 8:00HRS. ENTREGA EN SECTOR URBANO CERCANO A AVDA. COPAYAPU 485, COPIAPO). DEBE INDICAR PLACA PATENTE	187.314,00	0,00	0,00	187.314
						Neto	\$	187.314
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	187.314
						19% IVA	\$	35.590
						Total	\$	222.904

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 36521 del sistema ERP.
Fuente Financiamiento: 36521

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 511505-564-AG25 dirigida a SOC DE INVERSIONES LAS VEGAS LIMITADA
ARARIENDO DE CAMIONETA
OC INTERNA N°202502784
SE ADJUNTA CARTA SOBRE DATOS QUE SE EXIGEN PARA FACTURACIÓN DESDE 01.01.2024

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>